

Salud clausura locales de Centro Odontológico del Pueblo

La Superintendencia de Salud procedió este jueves, resolución mediante, a clausurar la casa central y sucursales del Centro Odontológico del Pueblo, que tiene dos locales en Luque y uno en Limpio. Se comprobó que la clínica no contaba con habilitación y violó medidas de seguridad por la pandemia del coronavirus. Aparece como dueño un brasileño, cuyo título no está convalidado en Paraguay.